

COMUNICADO
MEFP/VPCF/DGSGIF/N° 0017/2025

SERVICIO DE INTEROPERABILIDAD DE LA ASFI

La Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal comunica a las entidades públicas que operan con el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), que el servicio de interoperabilidad para la verificación de boletas de garantía con la Autoridad del Servicio Financiero (ASFI) ha sido restablecido el 13 de marzo de 2025.

La Paz, 14 de marzo de 2025

